



Consejo de Administración de la sociedad estatal de agua dependiente del  
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

## Federico Ramos asume la Presidencia de la sociedad estatal Acuamed

- El Secretario de Estado de Medio Ambiente ha presidido por primera vez el Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), al igual que la pasada semana hizo en Acuaes
- El Consejo también ha aprobado la formalización de un nuevo convenio con las Comunidades de Regantes de Lorca y Puerto Lumbreras para el desarrollo de tres nuevas infraestructuras de distribución de agua desalada procedente de la planta de Águilas/Guadalentín (Murcia)

**29 de mayo de 2013-** El Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, ha presidido por primera vez el Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (Acuamed). Con ello, asume la Presidencia de esta sociedad, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

En el marco del proceso de racionalización del sector público, en 2010 se produjo la fusión por absorción de AcuaJúcar y AcuaSegura por parte de Acuamed. Recientemente, también se creó Acuaes –Aguas de las Cuencas de España–, fruto de la fusión de Acuanorte, Acuaebro y Acuasur, cuyo primer Consejo de Administración presidió, la pasada semana, el Secretario de Estado.

Por otro lado, la Junta General de Accionistas de Acuamed, celebrada con anterioridad al Consejo, aprobó las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012, que presentan un beneficio auditado de 1,38 millones de euros. Asimismo, esta Sociedad presentaba, a 30 de abril, una Tesorería de 387 millones.



Esta reunión del Consejo también ha aprobado la formalización del convenio entre Acuamed y las Comunidades de Regantes de Lorca y Puerto Lumbreras para la ejecución y explotación de infraestructuras de distribución de agua en el Valle del Alto Guadalentín (Murcia).

Hasta ahora, existían dos convenios de financiación y explotación formalizados con las Comunidades de Regantes de Lorca y Puerto Lumbreras, referidos, en ambos casos, a la propia planta desaladora de Águilas/Guadalentín (Murcia), así como a las conducciones hasta la Balsa de Cerro Colorado. Estas infraestructuras están ejecutadas y probadas y en explotación habiéndose ya suministrado agua de la desaladora a los usuarios de la misma.

Este nuevo convenio incluye tres nuevas infraestructuras que, partiendo de la Balsa de Cerro Colorado, mejorara las condiciones de utilización de los recursos generados en la planta. La inversión prevista es de 16,8 millones de euros.